

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 024 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/10/2022

ESTADO No. 164

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420200054500	Ejecutivo Singular	DARLY ANDREA ACOSTA MORALES	MEDIDA CAUTELAR	Auto de Trámite OBS. 1.-En consecuencia, dejar a disposición del Juzgado sexto Civil Municipal de la ciudad, teniendo en cuenta el embargo de remanentes solicitado mediante oficio No. 1950 de julio 05 de 2022. Líbrense los oficios correspondientes.	07/10/2022	0	1
76001400302420200066700	Verbal	NARCILA CETRE GONZALEZ	JORGE CASTAÑO HOLGUIN	Auto requiere OBS. 1. Requerir al demandante para cumpla con la carga procesal de notificar en debida forma a los demandados MARIA OMAIRA GONZALES y EXPRESO CARTAGO LTDA., de acuerdo a los arts. 291 a 293 del CGP, o art. 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 u el demandado JORGE CASTAÑO HOLGUIN, conforme al art. 292 del CGP, en armonía con el art. 91 Ibidem, concediendo para ello el término de 30 días siguientes a la notificación por estado de la presente providencia, so pena de tenerse por desistida de la demanda, en virtud del art. 317 del CGP. 2. Agregar al expediente las constancias de envío de notificación de los demandados aportadas por el demandante para que obren y consten.	07/10/2022	0	1
76001400302420210007700	Aprehensión y Entrega del Bien	RESPALDO FINANCIERO SAS	CRISTIAN ALEXANDER YONDA PASSU	Auto requiere OBS. 1.- LÍBRESE comunicación requiriendo a la POLICIA NACIONAL – SECCION AUTOMOTORES – SIJIN – para que se sirva informar sobre el estado actual de las gestiones para lograr la aprehensión del vehículo objeto en el presente trámite.	07/10/2022	0	1
76001400302420210038100	Aprehensión y Entrega del Bien	MOVIAVAL S.A.S	LUISA MARIA RESTREPO SALAZAR	Auto requiere OBS. 1.- LÍBRESE comunicación requiriendo a la POLICIA NACIONAL – SECCION AUTOMOTORES – SIJIN – para que se sirva informar sobre el estado actual de las gestiones para lograr la aprehensión del vehículo objeto en el presente trámite.	07/10/2022	0	1
76001400302420210042400	Verbal	ATENEA INVEROCCIDENTE S.A.S	METROVIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. 1. Fijar el DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LA HORA DE LAS 9:00, para llevar a cabo la audiencia UNICA, que trata el articulo 392 delCodigo General del Proceso, en la que se adelantaran las siguientes etapas: „h Interrogatorio de las partes. „h Fijacion del litigio. „h Control de legalidad. „h Practica de pruebas. „h Alegatos de conclusion. „h Proferir de fallo.	07/10/2022	0	1
76001400302420210064100	Aprehensión y Entrega del Bien	MOVIAVAL S.A.S	HECTOR FABIO VALDES VALDERRAMA	Auto termina proceso por Pago OBS. 1. Dar por terminada la presente solicitud de aprehensión adelantada por MOVIAVAL S.A.S., contra HECTOR FABIO VALDES VALDERRAMA, por pago de la obligación, de conformidad con el art. 72 del Decreto 1676 de 2013. 2. Decretar el levantamiento de la medida que pesa sobre el vehículo de placas AOT97E de propiedad del garante y librando los oficios del caso a favor del demandado. 3. Ordenar el desglose de los documentos que fueron aportados de forma virtual, a costa y con destino al demandado,	07/10/2022	0	1

				con la constancia del caso, 4. Hecho lo anterior, ARCHIVENSE las diligencias.			
76001400302420210070900	Ejecutivo Singular	IGLESIA PRESBITERIANA CUMBERLAND PRESBITERIO DEL VALLE DEL CAUCA	HARWIN LEONARDO RODRIGUEZ RICARDO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	07/10/2022	0	1
76001400302420210103500	Aprehensión y Entrega del Bien	MOVIAVAL S.A.S.	LORENA PONTON BEDON	Auto requiere OBS. 1.- LÍBRESE comunicación requiriendo a la POLICIA NACIONAL – SECCION AUTOMOTORES – SIJIN – para que se sirva informar sobre el estado actual de las gestiones para lograr la aprehensión del vehículo objeto en el presente trámite.	07/10/2022	0	1
76001400302420220000800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y ASESORIAS JURIDICAS FINANCIERAS Y CONTABLES COOPJURIDICA	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. 1. Fijar el DIA MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LA HORA DE LAS 09:00 AM, para llevar a cabo la audiencia UNICA, que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, en la que se adelantaran las siguientes etapas: „h Interrogatorio de las partes. „h Fijación del litigio. „h Control de legalidad. „h Practica de pruebas. „h Alegatos de conclusion. „h Proferir de fallo.	07/10/2022	0	1
76001400302420220010800	Aprehensión y Entrega del Bien	GM FINANCIAL COLOMBIA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SALOMON DARAVIÑA PALACIOS	Resuelve solicitud OBS. 1. Negar por tercera vez lo pretendido por el mandatario judicial del demandante, por los motivos antes expuestos.	07/10/2022	0	1
76001400302420220056500	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL ROJAS DIAZ	MEDIDA CAUTELAR	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. 2.-Agregar y poner en conocimiento el anterior escrito allegado la inscripción de embargo del vehículo de placa IUV734 de Turbaco bolívar.	07/10/2022	0	1
76001400302420220058000	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA	MARIA CLAUDIA SINISTERRA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	07/10/2022	0	1
76001400302420220066800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S A	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	07/10/2022	0	1
76001400302420220067000	Ejecutivo Singular	BIENCO SA	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	07/10/2022	0	1
76001400302420220067400	Ejecutivo Singular	GTM COLOMBIA S.A	MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/10/2022	0	1
76001400302420220067700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/10/2022	0	1
76001400302420220068000	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD AGROPECUARIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE COLOMBIA LTDA. -SAMECO	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/10/2022	0	1
76001400302420220068200	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A	MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	07/10/2022	0	1

Numero de registros:18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/10/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

FABIO ANDRES TOSNE PORRAS

Secretario (a)